

DON JORGE TOMÁS GONZÁLEZ CABRERA, SECRETARIO PRIMERO DEL PARLAMENTO DE CANARIAS,

C E R T I F I C A: Que la Mesa del Parlamento de Canarias, en reunión celebrada el día 2 de marzo de 2022, adoptó el siguiente acuerdo:

**“5.- DE LA SECRETARÍA GENERAL
5.1.- PERSONAL, DOCUMENTACIÓN, BIBLIOTECA Y ARCHIVO
DE PERSONAL
5.1.4.- Foro debate mujer y medios de comunicación, antes y ahora.**

El Parlamento de Canarias acogió el 20 de junio de 2019, a solicitud de la Asociación Charter 100, actualmente BPW Canarias, la celebración de su primer foro de reflexión **políticAs**, contando con la asistencia de mujeres políticas jóvenes y veteranas, con el objetivo de ofrecer distintas visiones sobre el papel de la mujer en los distintos sectores.

En esta ocasión, se informa a la Mesa acerca de la solicitud presentada por la citada Asociación el 7 de febrero de 2022, para celebrar en el Parlamento de Canarias, preferentemente en el mes septiembre de 2022, un nuevo **FORO DE DEBATE comunicadorAs**, en el que se contará con figuras femeninas del mundo de la comunicación que aportarán su visión personal sobre MUJER Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN, ANTES Y AHORA.

En relación con ello, dentro de las acciones recogidas en el *Eje 3: Formación, sensibilización e impacto social, del I Plan para la igualdad de mujeres y hombres en el Parlamento de Canarias (2021-2024)*, aprobado por Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 16 de diciembre de 2020, se encuentra la celebración de foros sobre la igualdad de género, así como el valor de la igualdad entre hombre y mujeres. A ello se une el interés que para la actualidad informativa implica esta iniciativa.

Por otra parte, teniendo en cuenta que esta Cámara legislativa cuenta con un *Plan de Contingencia, continuidad y vuelta a la actividad frente a coronavirus COVID-19 del Parlamento de Canarias*, en relación con los niveles de alerta en que se encuentran las islas, así como la fecha de vigencia establecida para las medidas en cada una de ellas, incluidos los aforos, es necesario que en el momento de la celebración del foro se tengan en cuenta los requisitos exigidos según el nivel de alerta sanitaria.

A la vista de lo expuesto, con el parecer favorable del Letrado-Secretario General, la Mesa, tras deliberar sobre el tema, acuerda:

1º.- Ceder una sala del Parlamento de Canarias para el mes de septiembre de 2022, prestando la colaboración que eventualmente sea necesaria para el desarrollo de un foro debate sobre MUJER Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN, ANTES Y AHORA, condicionado, en su caso, al calendario de la actividad parlamentaria e institucional y nivel de alerta sanitaria, asumiendo el solicitante los gastos que se puedan originar y que no estén directamente vinculados a dicha cesión de uso.

Igualmente, durante su celebración se deberán adoptar las medidas necesarias que garanticen la protección de la salud pública con motivo del COVID-19, conforme a la Resolución de la Secretaría General de la Cámara de 11 de marzo de 2020.

Código Seguro De Verificación	ensnDwpQ8PSjhrYGhsfoyg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Gustavo Adolfo Matos Expósito - Presidente del Parlamento	Firmado	09/03/2022 09:45:48	
	Jorge Tomás González Cabrera - Secretario Primero	Firmado	07/03/2022 12:10:53	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	http://verifirma.parcan.es/verifirma/code/ensnDwpQ8PSjhrYGhsfoyg==			

2º.- Del presente acuerdo se dará traslado al Servicio de Asuntos Económicos y Presupuestarios, a la Intervención y a la Unidad de Actividades Instituciones del Parlamento de Canarias.”

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente con el visto bueno de él Excmo. Sr. Presidente, en la Sede del Parlamento.

Vº Bº:

EL PRESIDENTE,

Fdo: *Gustavo Adolfo Matos Expósito.*

Código Seguro De Verificación	ensnDwpQ8PSjhrYGhsfoyg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Gustavo Adolfo Matos Expósito - Presidente del Parlamento	Firmado	09/03/2022 09:45:48	
	Jorge Tomás González Cabrera - Secretario Primero	Firmado	07/03/2022 12:10:53	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	http://verifirma.parcan.es/verifirma/code/ensnDwpQ8PSjhrYGhsfoyg==			